

EXPDTE. N°: 889/2004 - P.Dec

AUTOR: PERALTA Carlos

EXTRACTO: De interés educativo, social, económico y productivo la creación de un centro de Educación Media con Orientación Técnica en la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La APROBACIÓN del siguiente Proyecto de Comunicación de acuerdo a lo solicitado por el Autor obrante a fojas 4.-**

Artículo 1°: Al Poder Ejecutivo que vería con agrado la creación de un Centro de Educación Media con Orientación Técnica en la Localidad de Villa Regina.

Artículo 2°: De Forma.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO
BORDA GIMENEZ PERALTA MANSO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Diciembre de 2004